



Programa

1. DATOS GENERALES

GRUPO DE CARRERAS	Carreras Musicales		
CARRERA	Licenciatura en Música Popular (Teclados)		
PLAN DE ESTUDIOS ORD. N°	Ord. 128/03 CS		
ESPACIO CURRICULAR	Instrumento		
RÉGIMEN	Cuatrimestral	CURSO	CIEMU A
CARGA HORARIA TOTAL	64hs	CARGA HORARIA SEMANAL	Virtual: 2hs
FORMATO CURRICULAR	Práctica supervisada		
AÑO ACADÉMICO	2021	CARÁCTER	Obligatorio
CORRELATIVIDADES PARA EL CURSADO	Sin correlatividades		
CORRELATIVIDADES PARA LA EVALUACIÓN	Sin Correlatividades		
EQUIPO DE CÁTEDRA	Prof. Daniel Morcos- titular. / Prof. Nicolás Diez- adjunto.		
HORARIOS DE CLASE	Martes de 8 a 11 hs.		
HORARIOS DE CONSULTA	Lunes de 9 a 11 hs. Miércoles de 19 a 21 hs.		
MOVILIDAD ESTUDIANTIL	No		

2. FUNDAMENTACIÓN

El propósito de la asignatura es que el alumno logre adquirir y utilizar las herramientas técnicas necesarias para la correcta interpretación de algunos géneros musicales folclóricos argentinos, pudiendo cumplir diferentes roles, (solista, acompañante único, acompañante en conjunto, etc.) con una sólida fundamentación teórica y práctica.

La propuesta pedagógica se basa en el análisis, la percepción, la comprensión, la valoración y, fundamentalmente la práctica de los diversos contenidos, tanto técnicos como musicales, en un sentido que permita el desarrollo coherente e integral de las capacidades y actitudes individuales del alumno. La base del trabajo se realiza en forma individual y personal, de modo tal que a través de un seguimiento personalizado y permanente por parte del docente se garantice la evolución esperada.

Se tendrá en cuenta en todos los casos, la caracterización psicológica del estudiante, su especificidad socio-cultural y también sus intereses particulares, de igual manera se brindarán nociones éticas que regirán en el futuro sus conductas profesionales en el campo de la música.

En nuestro cursado desarrollaremos contenidos de dos asignaturas: Interpretación e Instrumento, ambas medulares en la formación del artista.

Asimismo, cuando el alumno está en condiciones, se lo incentiva a desarrollar sus capacidades individuales a través de la proyección de sus actividades en conciertos y/o muestras organizadas en el marco de la Facultad y de otros organismos y espacios del medio, siempre y cuando se cumpla con los requisitos de excelencia



previstos para poder mostrar las destrezas ya adquiridas, lo que posibilita el afianzamiento y consolidación de todos sus conocimientos y habilidades, además de desarrollar, la confianza en sí mismo, elementos que resultan indispensables para su desarrollo musical/educativo posterior.

Esta propuesta apunta a la formación de un músico dinámico y dúctil, que disponga de las herramientas para recrear correctamente nuestra música popular desde el inicio de su formación como músico.

Para dicha apertura es sumamente importante un diálogo fluido y constante entre profesor y alumno que permita a este su desarrollo profesional a partir de la construcción de criterios propios.

3. PROPÓSITOS / COMPETENCIAS

- Desarrollar las competencias musicales que le permitan ejecutar correctamente células rítmico/armónicas, estudios y repertorio de diversos géneros y estilos, utilizando los elementos técnicos e interpretativos adquiridos.
- Adquirir las destrezas fundamentales para la ejecución del instrumento.
- Aprender, mediante el estudio del instrumento, herramientas para la comprensión de la melodía, armonía, rítmica y el lenguaje musical en general.
- Leer (cognición musical) los dos pentagramas en clave de sol y fa con las dos manos a la vez.
- Interpretar en el instrumento con correcta postura de manos y cuerpo.
- Desarrollar la memoria del razonamiento, junto a la memoria visual que complementa la auditiva.
- Interpretar con fluidez y expresividad las obras que se introducen en el programa de Interpretación y las específicas de Instrumento, abarcando los distintos estilos y géneros de la música popular argentina y latinoamericana.
- Ejercitar escalas y arpegios de la música universal y las específicas dentro de los géneros populares de la música argentina.
- Ejercitar la técnica básica para el adiestramiento de los 5 dedos y pasaje de pulgar.
- Introducir al alumno en la polifonía.
- Resolver las dificultades rítmico/armónicas de los géneros propuestos.
- Estimular el desarrollo creativo en el instrumento.

4. CONTENIDOS *(Ejes / Unidades)*

EJE 1:	Técnicas de desarrollo psicomotriz para la adquisición de fuerza y velocidad (En grado de dificultad creciente)
EJE 2:	Estudio de voicings de acordes trías. Círculo de 5º. Patrones rítmicos de chacarera.



EJE 3:	Lectura y escritura de cifrados (tradicional y americano). Acompañamientos de chacarera y zamba.
EJE 4:	Lectura y correcta interpretación de una Obra de raíz folclórica.
EJE 5:	Técnica de decodificación y comprensión rítmica de los diferentes géneros a través del abordaje de patrones y células rítmicas específicas: <ul style="list-style-type: none">• Chacarera/Gato• Zamba• Género a elección del alumno
EJE 6:	Laboratorio. Creación de arreglos de acompañamiento en teclado.
EJE 7:	Audición de situaciones discográficas, decodificación, transcripción y ejecución.

5. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Debido a la pandemia que se está viviendo a nivel global las instancias grupales se remiten al segundo cuatrimestre, priorizando las instancias individuales en modo virtual.

- Dictado de clases individuales y grupales. Prácticas individuales con instancias grupales, de técnicas de ejecución instrumental sobre los géneros y los trabajos abordados.
- Análisis y discriminación audioperceptiva, comprensión e incorporación de elementos esenciales e identificatorios de las músicas estudiadas (organológicos, armónicos, melódicos, texturales, etc.).
- Clases expositivas con audiciones de grabaciones, estimulando la reflexión crítica y análisis de las músicas escuchadas.
- Grabación, audición analítica y reflexión crítica de las técnicas de ejecución individuales, identificando aciertos y desaciertos y relacionándolos con los resultados obtenidos en las producciones. Formación de un espíritu autocrítico.

6. VIRTUALIDAD

No trabajamos oficialmente con Aula Virtual.

El tipo de trabajo de la cátedra obliga a un permanente flujo de archivos de audio y video que sobrepasan la capacidad de almacenamiento de la plataforma.

Se trabaja con los alumnos por correo electrónico estableciendo una comunicación virtual asincrónica.

Se entrega cada semana un trabajo práctico que debe ser trabajado individualmente. En el horario de la clase presencial, los alumnos envían sus trabajos prácticos (en general archivos de videos o audio de prácticas individuales, relacionadas con la ejercitación técnica del instrumento y aprestamiento específico para la interpretación de los lenguajes correspondientes a este año de estudio.

Antes de finalizar el horario presencial de clase, se entregan por mail o whatsapp las devoluciones individuales de cada trabajo, pudiéndose extender la devolución un par de días si la complejidad del trabajo lo exige.

Con un grupo de whatsapp se establece una comunicación virtual permanente para evacuación de dudas y esclarecimiento de consignas.

Todo el flujo de archivos de audio y video, mails y diálogos de whatsapp está siendo grabado por la cátedra y está a disposición de las autoridades de la FAD si fuera necesario.



7. PRÁCTICAS SOCIO-EDUCATIVAS

Remitidas al segundo cuatrimestre por la pandemia de corona virus

Participación en conciertos de extensión: en Semana de las Artes, colaciones de grado y posgrado de otras unidades académicas, eventos de rectorado, congresos, presentaciones de libros de EDIUNC, entre otros. Participación en otros conciertos de Extensión en diversas unidades académicas.

8. EVALUACIÓN (admite modalidad virtual alternativa).

Criterios de evaluación	La misma se realizará con los criterios de evaluación formativa, continua y aspirando a la autoevaluación del alumno. Con un examen final.
Acreditación	Regular con examen final.
Criterios de acreditación	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de 6 trabajos prácticos, en tiempo y forma, (las fechas de ejecución se comunican a principio de año) consistente, cada uno, en la correcta interpretación de uno o varios ejercicios. • Evaluación al finalizar el primer cuatrimestre mediante la interpretación de diferentes ejercicios correspondientes a distintos géneros de músicas populares argentinas y la interpretación de dos obras de los géneros vistos. • La regularidad de la materia se consigue con el 80% de la asistencia a clases, la aprobación en tiempo y forma de los trabajos. Los alumnos regulares deben rendir examen final. • Los alumnos no regulares deberán tener el 50% de asistencia a clases, la justificación del período de ausencia (enfermedad, viaje, gira de actuaciones, etc.). Los alumnos no regulares deben rendir examen final con las mismas condiciones de los alumnos regulares. • Los alumnos libres deben tener por los menos 2 clases de consulta a intervalos de 15 días antes del examen final.

7. BIBLIOGRAFÍA (Según Normas APA)

- Nicolás Diez- *"Material de ejercitación de la Cátedra"*.
- Czerny Germer: *"Cincuenta ejercicios y estudios"*, Volumen I, parte I, Ricordi Americana.
- Gabriel Correa: *"Apuntes de la Cátedra de Armonía"*.
- Aguilar, María del Carmen. *"Folclore Para Armar."* 1991. Buenos Aires. Ediciones culturales argentinas.
- Juárez Manolo, Saba Lilian. *"Libro Ciclo Básico de la Escuela de Música Popular de Avellaneda"*.
- Charles Luis Hanon- *"El pianista Virtuoso"*. Ricordi
- Lilian Saba: *"Piano folclore"*, Volumen 1- Libro 1- Material didáctico. Biblioteca FAD- Uncuyo.
- Ana María Caroli- *"Música Cuyana"*. Edición Fondo de la Cultura de Mendoza
- Partituras varias de nuestro Cancionero Popular.
- Material didáctico creado específicamente por la Cátedra de Interpretación.
- The Jazz Book Piano, Mark Levin.
- Piano Folclore de Lilián Saba.



- [Hilda Herrera- “Obra folclórica para piano”. Editorial Lagos](#)
- [R. Mercado/D. Morcos- 2Música Regional del Este Mendocino”. Edición Edeste.](#)